

“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Primer Período Ordinario	Segundo Año de Ejercicio Constitucional	Sesión de Instalación 30 de octubre de 2013
---------------------------------	--	--

Presidente:

Dip. Juv. Adrián Alberto Pech Chan.

Primer Vicepresidente:

Dip. Juv. Lauro Roberto González Arias.

Segundo Vicepresidente:

Dip. Juv. Eduardo Darynel Huchín Moo.

Primera Secretaria:

Dip. Juv. Lorena del Carmen García Campos.

Segundo Secretario:

Dip. Juv. Jorge Iván Tejero Zapata.

Tercera Secretaria:

Dip. Juv. Érika Vázquez González

Cuarto Secretario:

Dip. Juv. Fernando Gallegos Vázquez.

PRESIDENTE JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:

"Buenas tardes, los integrantes del Decimo Primer Congreso Juvenil agradecemos la presencia del licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche.

(Aplausos)

Distinguimos la presencia de la licenciada Margarita Alfaro Waring, Magistrada Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

(Aplausos)

Significamos la presencia del Diputado Edgar Hernández Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración, así como de los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura.

(Aplausos)

De igual manera nos complace que nos acompañe la licenciada Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Sistema DIF Estatal.

(Aplausos)

Presidentes de partidos políticos y representantes de organizaciones civiles, gracias por acompañarnos.

(Aplausos)

Autoridades de los tres niveles de gobierno y representantes del Ejército Mexicano y Armada de México, sean todos bienvenidos.

(Aplausos)

De conformidad con lo establecido por el Acuerdo número 43, expedido por el Honorable Congreso del Estado el 29 de septiembre de 2002, que ordena instituir anualmente el Congreso Juvenil del Estado como un espacio de expresión y participación de los jóvenes campechanos a efecto de dar a conocer sus

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

inquietudes, opiniones, propuestas y proyectos, en un ejercicio cívico que los motive a desarrollar sus conocimientos y capacidades.

Consecuentemente celebramos este día el acto cívico correspondiente a la instalación del Décimo Primer Congreso Juvenil del Estado.

Para dar inicio a los trabajos de instalación, solicito al Primer Secretario se sirva pasar Lista de Asistencia.

Segundo Secretario, verifique la existencia del Quórum y haga la declaratoria correspondiente".

PRIMERA SECRETARIA JUVENIL Lorena del Carmen García Campos:

"Compañeros integrantes de este Décimo Primer Congreso Juvenil, para dar cumplimiento a lo ordenado por el Presidente, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de ponerse de pie y contestar presente".

(Cumplido)

(Aburto Monroy Mario Alberto, Arciga Moreno Liliana Inés, Bolón Chablé Diana Rubí, Caamal Hernández Abril Elizabeth, Caamal Collí Julián Rafael, Calán Moo Yamilé Vanessa, Chay Uc Anielka Aracely, Chí Domínguez Luis Enrique, Cruz Ramírez Rebeca, Del Valle Aguilar José Netzahualcóyotl, Díaz Felipe Mayo, Dzul Crisanty Misael Iván, Gallegos Vázquez Fernando, García Campos Lorena del Carmen, Gatica Piña Rodrigo Alejandro, González Arias Lauro Roberto, Gutiérrez Martínez Samuel, Huchín Moo Eduardo Darynel, Kantún Chim Irandy Guadalupe, López Ruiz Luis Iván, May Turriza Alejandra, Mojica Limón Asbel, Nava Vivas Alejandra Cecilia, Pech Chan Adrián Alberto, Pech Juárez Sergio Argenis, Quiab Chan Lucely de los Ángeles, Ruiz Gómez Kevin Alejandro, Sánchez Chan Mariangel Yunelly, Santana Herrera Laura, Tejero Zapata Jorge Iván, Torres Tuz Pablo, Trujillo Mijangos Román del Ángel, Tun Pantí Adrián Emanuel, Vázquez González Erika, Velasco Bonilla Amy Zulema)

(El nombre correcto es Mayo Díaz Felipe)

SEGUNDO SECRETARIO JUVENIL Jorge Iván Tejero Zapata:

"Compañero Presidente, se encuentran presentes 35 integrantes de este Congreso Juvenil, por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:

"Muchas gracias.

Agradecemos también la presencia del licenciado Caros Pérez Cámara, exgobernador del Estado de Campeche. Sea bienvenido.

(Aplausos)

Compañeros, a continuación, desde sus lugares, procederemos a rendir la Protesta que corresponde, como miembros de este Décimo Primer Congreso Juvenil del Estado.

Para tal efecto sírvanse poner de pie.

(Cumplido)

¿Protestamos desempeñar cumplidamente las funciones como integrantes del Décimo Primer Congreso Juvenil del Estado de Campeche?"

LEGISLADORES JUVENILES:

"¡Sí, Protesto!"

PRESIDENTE JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:

"Si no lo hiciéramos así, que la juventud campechana nos lo demande.

Les ruego permanecer de pie.

(Cumplido)

(Aplausos)

Se declara constituido e instalado el Décimo Primer Congreso Juvenil del Estado de Campeche y declara abierto sus trabajos.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

A continuación procederemos a tratar los temas que tenemos para esta Sesión.

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Al efecto, esta Presidencia hace de sus conocimientos general que el Décimo Primer Congreso Juvenil del Estado ha tenido a bien designar al compañero Francisco Javier Ac Martínez como Secretario General del Congreso del Estado.

Compañero, con este acto queda formalmente integrado a sus funciones.

(Aplausos)

Solicito al Primer Secretario, se sirva informar de los asuntos que tenemos previstos para esta Sesión".

PRIMERA SECRETARIA JUVENIL Lorena del Carmen García Campos:

"Compañero Presidente, en cartera tenemos los temas de los compañeros Adrián Alberto Pech Chan, Asbel Mojica Limón, Felipe Mayo Díaz, Irandy Kantún Chim y Abril Caamal Hernández".

PRESIDENTE JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:

"Se le concede el uso de la palabra a la compañera Diputada Abril Caamal Hernández. Sírvase, por favor, hacer uso de la tribuna".

DIPUTADA JUVENIL Abril Elizabeth Caamal Hernández:

"Con su permiso, Diputado Presidente; licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado; Diputado Edgar Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del H. Congreso del Estado; licenciada Margarita Alfaro Waring, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; licenciada Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Patronato DIF Campeche; señoras y señores Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, licenciada Ana Martha Escalante Castillo, Presidenta Municipal de Campeche; señoras y señores servidores públicos federales, estatales y municipales; compañeros Diputados Juveniles, señoras y señores.

Mi nombre es Abril Elizabeth Caamal Hernández, estudio en el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, plantel 13 del Municipio de Calkiní. Buenas tardes a todos.

Considero que participar en este Congreso Juvenil va más allá de un premio, va más allá de felicitaciones, aún más allá de lo tangible.

Uno de tantos motivos es crear conciencia no sólo en los que llevan consigo un cargo público sino también en todo aquél que escuche mi humilde propuesta juvenil, y con ello aportar a la sociedad algo que revolucione su forma de ver las cosas de manera positiva y progresiva.

Es por ello que mi mayor motivo es impactar a través de esta propuesta en la sociedad no sólo campechana sino también mexicana.

Un país como el nuestro, que a la par del resto del mundo se convulsiona ante los retos que la propia modernidad impone, un país que enfrenta la necesidad de procurar un crecimiento exponencial, acorde con la exigencia de la era moderna; es por ello que urge contar con propuestas innovadoras y eficaces que tengan un impacto positivo y contundente innova... perdón, en la sociedad y detone la participación activa de todos sus actores, especialmente el de los jóvenes.

Hoy la sociedad campechana requiere de estas propuestas: ideas que orienten e impulsen el aprovechamiento del potencial creativo y colaborativo de la enorme mano de obra que yace en las instituciones de educación media superior.

En este importante esfuerzo, propongo, por una parte, despertar el interés de los jóvenes en la participación activa de la sociedad a través de la colaboración corresponsable con los órganos de gobierno. Por otra parte, el gobierno deposite su confianza en nosotros para el desarrollo de proyectos de integración social, actividades de apoyo en instituciones, etc.

En otras palabras se requiere revisar, modificar o implementar a profundidad el programa de servicio social, ya que en la actualidad, en nuestra Entidad son pocas las instituciones educativas que consideran la ejecución de un programa de servicio social con un giro meramente de cumplimiento de obligatoriedad y no en sentido de la importancia que amerita el realizarlo como una acción corresponsable a un gobierno que ha sido dador de atenciones en materia de educación.

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Es claro e innegable que las necesidades de atención de la sociedad es variada y diversa; sin embargo, es necesario reconocer que de la misma manera que el gobierno, de acuerdo a sus posibilidades, ha prestado un servicio, especialmente en el ramo educativo; ya es tiempo que no se desestime la enorme ayuda que ofrece la participación juvenil.

Ante la situación que se vive hoy en día en nuestro país y por lo consiguiente en nuestro estado, como también en sus diferentes municipios, propongo que el gobierno deposite su confianza en nosotros los jóvenes, considerando que somos una herramienta útil y fundamental para satisfacer necesidades que nos entornan, en comunidades tanto rurales como urbanas. De manera que, nosotros los jóvenes, ayudemos a la comunidad social en trabajos, que se convertirán en compromisos, acorde a nuestros conocimientos; es decir, que los estudiantes, de preferencia de nivel medio superior, hagamos uso de nuestras capacidades recreativas y, por supuesto, de las capacitaciones para el trabajo que nos proporcionan nuestros planteles de estudio, considerando que nos preparan satisfactoriamente para hacer un buen servicio en el área que corresponda.

Pero estas acciones no deben esperar y hacer uso de ellas cuando se requiera; no, sino ponerlas en práctica ahora, en nuestro presente y, por lo consiguiente, en nuestro futuro, manteniendo así jóvenes ocupados y en activo movimiento, realizando un servicio social para el beneficio propio y de las personas que nos rodean.

Es decir, emplear una actividad eminentemente formativa y de servicio, por un lado, afirma y amplía la información académica del estudiante y, además, permite fomentar en él una conciencia de solidaridad con la sociedad, convirtiéndose en una práctica integral comprometida con la sociedad que permite consolidar la formación y también es un factor estratégico en la tarea de impulsar el desarrollo municipal, estatal, regional y nacional, así como para mejorar los mecanismos que conducen a disminuir las desigualdades propiciando mayores oportunidades para un desarrollo individual y comunitario.

Lo anterior implica nuevos esquemas de trabajo que reorienta la corresponsabilidad como el

centro de participación social, pues se pretende con ello organizar y administrar los recursos humanos con miras de eficientar la aplicación de recursos materiales y financieros.

Basta con fortalecer los esquemas de participación con un objetivo y meta definida, pues en gran medida se ha desaprovechado la oportunidad que brindan los convenios entre las instituciones, entre otras estrategias de trabajo conjunto, que en sobradas oportunidades se ha visto reflejado del éxito que se tiene cuando sociedad y gobierno trabajan de la mano.

En concreto, se pueden realizar los siguientes servicios, pudiendo ser en cualquier ámbito social, político, cultural y de salud, entre otros: Asistente de bibliotecas, Juegos recreativos o deporte, Formación de lectura por medio de círculos de lectura, Destrezas musicales (con instrumentos), Destrezas artísticas (dibujo y pintura), Disminución del analfabetismo, Desarrollo de tema acerca de las infecciones de transmisión sexual, acerca de trastornos alimenticios, temas de autoestima y discriminación, Presentación de obras teatrales con fin de entretenimiento y reflexión, Auxiliares, acorde a la especialidad en la que se desenvuelve cada uno de nosotros a sus capacitaciones en sus planteles; Limpieza de parques y áreas verdes o públicas, entre otros más, sin sustituir las responsabilidades de instituciones de gobierno sino, al contrario, apoyar a la realización de sus responsabilidades, haciendo que los jóvenes colaboren y se integren a estas actividades.

Pues es claro que durante... durante mucho tiempo el gobierno ha sido casi el único responsable de atender las necesidades de la población, a través de sus variadas y diversas instancias.

Existe un enorme rezago en la participación social pero más aún del escaso aprovechamiento del enorme potencial que representa la mano de obra de la población juvenil, especialmente de aquella que por su educación media superior cuentan con el conocimiento que en gran medida puede aportar a través de un servicio social: su productividad, atención social, crecimiento cultural y desarrollo educativo, entre muchos otros.

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Para darle seguimiento a esta propuesta, se nombrará un representante de cada organización o escuela, donde éste será responsable de darle a conocer al gobierno nuestro trabajo; esto será por medio de un informe que se entregará a finales de cada mes.

Para que estas acciones se lleven a cabo no sólo en su lugar de residencia sino también para que estos servicios lleguen hasta comunidades rurales, donde no cuentan con el nivel medio superior, se necesita de apoyo moral, educativo y económico, donde se evidentemente que para implementar esta propuesta se requiere que el alumno reciba una compensación económica, pues sería una irresponsabilidad no reconocer que una gran cantidad de jóvenes se incorpora a la base laboral de medio tiempo para subsanar sus necesidades educativas y personales.

El gobierno deberá entrar en función otorgándole un estímulo al joven, ya sea material o económico, a los que se comprometan a llevar a cabo estas actividades, convirtiendo el estímulo en un apoyo de transporte para que se puedan trasladar a la comunidad o zona donde realizarán estas acciones y, por supuesto, también será una recompensa por su esfuerzo y dedicación fuera de horarios de clases.

Esto mismo le permitirá al joven estudiante seguir con sus estudios y de alguna manera ayudarse a sí mismo en sus gastos educativos y del hogar.

El joven tendrá la corresponsabilidad con el gobierno de cumplir con el compromiso.

Al realizar el servicio social el joven contribuirá a través de su labor: en Ayudar a los necesitados, como analfabetas, de escasos recursos, etc.; informar a las personas que desconocen acerca del los problemas en el área de salud, como las infecciones de transmisión sexual, trastornos alimenticios, etc.; Contribuiremos que la comunidad juvenil se vincule con la sociedad; Se Fomenta la conciencia de solidaridad, compromiso y reciprocidad social; Promueves actitudes reflexivas, críticas y constructivas ante la problemática social, ampliando y evaluando los conocimientos, y lo mejor: aprendes más, para servir mejor.

Con esto se quiere que se aproveche a la juventud, que sientan ese sentimiento de nación que poco a poco estamos perdiendo; que ellos mismos se incorporen con otros e integren a más personas, ya sean niños, adultos u otros jóvenes, a participar conjuntamente con el país, estado y/o comunidad, haciendo de un Campeche un Estado activo, responsable y comprometido.

No me cabe la menor duda que la implementación de una propuesta como esta, permitirá que el gobierno, de la mano con los jóvenes, hagamos de nuestro Estado y de nuestro país un lugar mejor para vivir. ¡Construyamos juntos, somos el presente y futuro de nuestro México! Gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:

"Muchas gracias.

Se le concede el uso de la palabra a nuestra compañera Diputada Irandy Guadalupe Kantún Chim; sírvase, por favor, hacer uso de la tribuna".

DIPUTADA JUVENIL Irandy Guadalupe Kantún Chim:

"Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Mi nombre es Irandy Guadalupe Kantún Chim, estudio en el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, plantel 3, de Calkiní, del mismo municipio.

Con su permiso, Diputado Presidente. Licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado; Diputado Edgar Hernández Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Honorable Congreso del Estado; licenciada Margarita Alfaro Waring, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia; licenciada Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Patronato DIF Campeche; señoras y señores Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, licenciada Ana Martha Escalante Carrillo, Presidenta Municipal de Campeche; señoras y señores públicos federales, estatales y municipales; compañeros Diputados Juveniles, señoras y señores.

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Siento que es la oportunidad perfecta para poder expresar mis ideas y pensamientos respecto a uno de los temas de los cuales México es el principal protagonista: la corrupción.

Realmente sería un honor que pudieran tomar en cuenta mis propuestas, ya que soy una campechana orgullosa de su Estado, y me gustaría contribuir a su mejoría y, por consiguiente, su desarrollo.

De verdad deseo que mi voz sea escuchada, porque siento que apoyaría mucho no sólo a Campeche sino también a México.

México es uno de los países con un potencial de desarrollo increíble, contamos con petróleo, climas diversos que determinan hermosos paisajes para el turismo, suelos fértiles, casi todo tipo de actividad económica. Entonces, ¿por qué México tiene a la mitad de su población en extrema pobreza?

La razón es simple, vivimos gobernados por gran parte de gente corrupta, personas que no aman a México como nación; esas personas que solo buscan el dinero de la gente pobre para el enriquecimiento de sus propios bolsillos y así poder darse la “gran vida” en el extranjero, invirtiendo millones de pesos en productos que ni siquiera son mexicanos; y todo eso lo pueden adquirir con dinero que solo le pertenece al pueblo.

La corrupción se presenta en distintos ámbitos de nuestra vida, desde el poder ocupar un lugar en una universidad hasta querer ocupar un puesto en alguna institución.

Por desgracia, México día con día se convierte en una selva en donde solo sobreviven los mejores posicionados, esos a quienes les abundan las oportunidades y que sin tener que mover uno solo de sus cabellos pueden acceder libremente a cualquier servicio.

Pero ya no solo hablamos de las personas de “arriba”, actualmente hasta los integrantes de nuestra familia son corruptos.

Este es sólo un círculo vicioso que se va adquiriendo desde nuestros primeros años de educación, y al hablar de educación no es solo tener como concepto a una institución educativa,

sino también a la educación que recibimos por parte de nuestra familia.

Ser corrupto es tan sólo un hábito que se va desarrollando con el paso de los años e. incluso. se va nutriendo gracias a los medios de comunicación.

Por ejemplo, muchas familias tienen como integrantes a dos o más hermanos, darle el poder al más grande o, incluso al más pequeño, de tomar aquello que no le pertenece, es simplemente el inicio de un futuro abusador, alguien que solo se preocupará por sí mismo sin importarle quién este de por medio, y que conforme a los medios de comunicación, como la televisión o las redes sociales, alimentará su visión hacia el mundo de la corrupción que se vive en la sociedad mexicana y que formaría parte de su vida cotidiana común.

Continuando con el tema de educación, cabe mencionar que somos el lugar cien de 144 países en cuestión de calidad educativa.

Se han inventado millones de pretextos del por qué México tiene un muy bajo promedio en educación. Mi respuesta está estrechamente ligada a la corrupción: ¿cómo se espera tener una calidad educativa si toda la infraestructura de las “escuelas de calidad” está por los suelos? Todo el dinero para el mantenimiento de las escuelas se ha estado filtrando y haciéndose pasar como inexistente o simplemente ya utilizado.

¿Utilizado? Más bien, derrochadamente gastado en algún viaje o en alguna mansión, porque claramente está que en. las escuelas no se invierte más que el 20 por ciento, como máximo, de todos los recursos que recibe México internacionalmente en cuestión de educación. Es tan obvio que poco a poco e inclusive, descaradamente, éstos se van robando hasta que sólo queden las sobras o incluso nada. Lo anterior lo llevan a cabo personas que aparentan ser poderosas, pero que en realidad solo nosotros hemos permitido que este cuento se convierta en realidad debido a que muchos presenciamos este acto indebido y, sin embargo, no se prefiere hablar o muchas veces nos vendemos por unos cuantos pesos.

Es decir, la mayoría de los mexicanos, en nuestras distintas presentaciones, solemos ser

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

corruptos, y es una lástima que el concepto mexicano sea sinónimo de ladrón, corrupto, abusador, entre otras, para muchos otros países en el extranjero.

¿Cómo combatir la corrupción? Es una tarea muy difícil, sin embargo no imposible. Se tiene que crear un amor a la Patria, que nos haga a los mexicanos unírnos y poder salir adelante juntos, no en constante desigualdad, como es hasta ahora.

La corrupción se puede erradicar con la educación. En las escuelas se deben implementar talleres o incluso asignaturas que busquen solidificar el amor a México, insistiendo en valores como el respeto, la tolerancia y la igualdad, entre otros.

Las clases de ética y valores ya no son suficientes, lo que se busca ahora es poder motivar a los jóvenes a ser líderes y así lograr un sentimiento de amor puro en ellos para manejar de una manera correcta nuestro México.

También se deben realizar búsquedas de jóvenes con múltiples capacidades y con valores para brindarles una correcta orientación y así forjar, quizá, a los que podrían ser nuestros futuros gobernantes. Es decir, encaminarlos mediante la educación hacia una correcta idea de anticorrupción y dotarlos de recursos y conocimientos para que se puedan interesar en la política de nuestro país, sin otro interés más que el de mejorarlo.

En mi opinión, también por el gobierno se debe de empezar a erradicar toda la corrupción.

¿Dónde están todos los recursos que son del pueblo y para el pueblo? ¿En un viaje a París? ¿En una bolsa cara? ¿Por qué no lo recibimos?

Es claro que muchas de las personas que ocupan puestos altos, a quienes a la mayoría les llamamos gobernantes, no nacieron en casas donde no alcanza ni para un kilo de tortillas o en aquellas casas cuyo techo no es estable y quienes arriesgan su vida a permanecer ahí.

Todas esas personas corruptas que han robado a manos llenas lo que es del pueblo y a quien no les interesa en lo más mínimo atender a la

población porque no han visto ni las condiciones en las que viven.

Básicamente la frase que más les asienta es “El león cree que todos son de su condición” simplemente porque así es. Si ellos no estuvieran rodeados de lujos y comodidare... comodidades perdón, considero que podrían tener un poquito de empatía.

Por lo tanto, también propongo hacer un recorte en el sueldo de las autoridades mayores que no tengan un perfil correcto, por ejemplo: como requisito primordial deben hablar la lengua indígena, que en nuestro Estado es la lengua maya, porque es imposible atender las necesidades de los pueblos indígenas si estos no pueden ser escuchados y entendidos; además todo ese dinedo... dinero, perdón puede utilizarse para un sinnfín de mejoras en la sociedad, como los talleres anticorrupción.

Además, todas las personas que estén dentro del gobierno deben de mostrar interés en todas las propuestas de leyes.

De igual manera sugeriría que las personas que ocupen estos cargos sean personas estudiadas, conocedores de sus responsabilidades y con mucho amor hacia a México, que es lo primordial, sin esta base sería solo un corrupto más a pesar de los miles de títulos que posea.

Otra sugerencia es evaluar su desempeño y contribución a la sociedad anualmente, para que puedan trabajar de forma constante, sin largos descansos y sin demoras, y así lograr mayor dinamismo en el sistema.

En conclusión, necesitamos adquirir un sentimiento profundo de amor hacia nuestro México, intentando infundirlo como primera parte a nuestros niños, quienes son los futuros líderes de nuestro país.

De especial manera se debería buscar en las comunidades rurales, donde tengo la certeza que hay de por medio muchos talentos, y, en segundo, tratar de erradicar a toda la mentalidad pobre y arcaica que tenemos; capacitar con mayor fuerza a todos aquellos... eh... a todos aquellos que estén en gobierno.

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Y, sobre todo, que al ingresar al Congreso se tenga un perfil excelente y prometedor, con grandes ideas para mejorar nuestro México, empezando por sus comunidades y por consiguiente su Estado. Gracias”.

(Aplausos)

PRESIDENTE JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:

"Muchas gracias.

Se le concede el uso de la palabra a nuestro compañero Diputado Felipe Mayo Díaz. Sírvase, por favor, hacer uso de la tribuna”.

DIPUTADO JUVENIL Felipe Mayo Díaz:

"Con su permiso, Diputado Presidente. Licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado; Diputado Edgar Hernández Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del H. Congreso del Estado; licenciada Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Patronato DIF Campeche; señoras y señores Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, licenciada Ana Martha Escalante Carrillo, Presidente Municipal de Campeche; señoras y señores servidores públicos federales, estatales y municipales; compañeros Diputados Juveniles, señoras y señores.

Mi nombre es Felipe Mayo Díaz, estudio en el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, en el en sat 04 de Esmeralda, en el Municipio de Candelaria.

Antes que nada, gracias por existir Congresos de este tipo, gracias por darnos la oportunidad de alzar nuestra voz, ya que a mí, como joven que soy, me preocupa muchísimo esta terrible situación.

Es desesperante saber que en nuestro Estado y en mi municipio hayan jóvenes que deciden quitarse la vida. Por eso yo decidí participar. Porque quiero que mi voz se oiga. La voz de un joven campechano preocupado por esta situación.

Y aquí el suicidio no es un tema nuevo, tiene años que se está tratando de controlarlo, pero no se consigue nada favorable.

Por eso yo, un joven, me atrevo a participar en este Congreso, porque quiero que todo el Estado,

todo el país, si es necesario, oiga lo que los jóvenes como yo quieren: queremos ser escuchados, que nos pongan atención, porque tenemos problemas y, a veces, vemos que ya no tienen solución.

Por eso, señores Diputados, señor Gobernador, sociedad en general, les pido, por favor, no nos dejen solos con estos problemas; los jóvenes necesitamos un poco de apoyo, que yo confío que ustedes nos lo brindarán.

En pocas palabras, yo decidí participar en este Congreso porque quiero un Campeche sano, un Campeche que crea en la juventud, un Campeche decidido a mejorar... que dé orgullo mencionar: soy campechano... y aquí tenemos problemas, pero los sabemos enfrentar.

Se ha gastado mucha tinta en los periódicos, se han utilizado horas y horas en los comerciales, en la prensa, se han impartido incontables conferencias para tratar de controlar un problema sumamente grave como es el suicidio, en el cual no solo involucra al suicida sino que ésta involucra a toda una sociedad, pero, ¿acaso se ha logrado algo con estas medidas?

Pues, hasta ahora no se ven resultados favorables, al contrario; en el Estado de Campeche según las cifras arrojadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado, se ha incrementado el índice de suicidio al pasar de 63 a 64 y hasta más suicidios.

En pocas palabras, cada cuatro días hay un suicidio. Es desesperante ver en los noticieros a personas que se suicidan por algún problema que podría tener solución.

Pero, ¿por qué estas personas no encuentran la solución a sus problemas y deciden suicidarse?, ¿qué es el suicidio en sí?

El suicidio se compone de tan solo dos palabras: *sui* y *cidium*, que unidas dan a entender la acción de matar, que implica la muerte de una persona producida por sí misma.

Existen muchas formas de suicidio, por ejemplo hay personas que optan por cortarse las venas, otras eligen morir por una sobredosis de drogas o medicamentos, o utilizan armas de fuego para lograr darse muerte, otras ingieren veneno, o se

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

dejan caer de un edificio, ahorcarse o acostarse en las vías del tren. ¿Pero qué lleva a estas personas a cometer semejante atrocidad?

Existen muchas causas por las cuales las personas deciden suicidarse ejemplo de ello son: problemas económicos, divorcio de los padres, falta de empleo, padecimiento de alguna enfermedad, problemas con el novio o con la novia, discriminación por la preferencia sexual, el bullying, depresión por haber vivido sucesos traumáticos como por ejemplo una violación, tortura o la muerte de un ser querido y la violencia intrafamiliar, entre otros.

Pero, ¿acaso nadie se da cuenta de esto? ¿Qué tanta importancia le da la sociedad a estos casos?, tal vez a las personas no les interese esta situación porque creerán que no llegarán hasta este punto; por lo tanto hay una gran controversia con este tema, ya que algunas personas piensan que las persona que se suicidan son personas inmaduras, personas dementes, cobardes, incapaces de enfrentarse a sus problemas; pero es muy fácil criticar cuando no se vive en esa situación.

Si seguimos ignorando este problema en pocos años en índice de suicidios va ir en aumento. Pero si sabemos la existencia de este grave problema ¿por qué no lo combatimos desde la raíz con métodos efectivos? Estamos aún a tiempo de prevenir más suicidios en el Estado de Campeche y también a nivel nacional.

Las principales causas por las que se da el suicidio en Campeche son: el desempleo, los problemas económicos y los problemas familiares como la desintegración familiar, la violencia en la familia, problemas emocionales como la depresión.

Según las encuestas realizadas hasta ahora en Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo son los Estados con mayor índice de suicidio a nivel nacional. ¿Qué está pasando en estos Estados?

Como bien sabemos, causas hay muchas que propician al suicidio: si el papá toma, se droga o si la mamá no le toma importancia a los hijos, o si el novio o la novia lo abandona, o tan solo por un capricho o la influencia de las malas amistades llega un momento en el que la persona

siente que todo lo que nos rodea es negro y decide terminar con sus sufrimiento. Pero el sufrimiento no termina ahí, porque tal vez, sin darse cuenta, al quitarse la vida también afecta a su familia.

Entonces las causas ya se conocen, es tiempo de trabajar en ello. ¿Por qué no hay un avance? ¿Acaso el método que utilizan para combatir el suicidio es ineficiente? ¿De qué manera apoya el gobierno?

Ya es tiempo de utilizar nuevos métodos, ya que los que se han empleado hasta ahora no han dado resultados positivos; al contrario, ahora hay más personas que se suicidan. Pero lo más preocupante es que la mayoría de esas personas son jóvenes, el futuro.

Pero como dice Emilio Durkheim: el suicidio se da por las fallas sociales, e inclusive hay sociedades que impulsan a su gente al suicidio para defender sus creencias; pero aquí esto no es el caso. Afortunadamente en nuestro país no existe este tipo de grupo social. O si existe alguno, no es muy común.

También hay otro medio de apoyo que ha intentado controlar los problemas sociales como es la religión, pero a pesar de todo el esfuerzo que se ha hecho no se ha logrado mucho.

Es tiempo de decir hasta aquí. Ya no hay que permitir que más personas se suiciden por causa de sus problemas, por lo cual escribo estas propuestas para mejorar la calidad de vida de la sociedad en general, pero principalmente ayudar a los jóvenes, ya que ellos son los más afectados con este problema.

El primer punto de mi propuesta es: Poner psicólogos en las todas las escuelas. Esto es muy importante ya que hay muchos niños y jóvenes que llegan a la escuela con sus problemas de la casa y no buscan a quien contárselo, no tienen una orientación adecuada, y al sentirse solos, ignorados, piensan que quitarse la vida es la mejor opción.

Otro punto, poner psicólogos al alcance de todas las personas. La mayoría de las veces se ha gastado dinero en impartir talleres y conferencias para prevenir el suicidio, pero no da resultados. Esto es porque, tal vez, la persona que asiste a

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

escuchar el taller en ese momento lo comprende, pero tal vez el problema no es solo él, puede ser que el verdadero problema se encuentre en su propia casa y, al llegar, empiezan de nuevo los problemas, de esta manera no da resultado dicha conferencia. Por eso yo propongo que poniendo psicólogos al alcance de todas las personas es de gran ayuda, ya que las familias podrían tener acceso a terapias y de esta manera tratar de erradicar el problema del suicidio desde la familia.

Siguiente punto: darle incentivos a los jóvenes estudiantes. Apoyar a los jóvenes estudiantes, si es posible, económicamente. Es muy importante, ya que la mayoría de los jóvenes son de escasos recursos y, sencillamente, deciden dejar la escuela por no tener dinero para seguir estudiando. Al salirse de la escuela pierden la oportunidad de conseguir algún trabajo y esto lleva a que la persona sea inútil o crea él ser inútil al no conseguir algún trabajo, y ni podría ganar dinero y simplemente suicidarse

Siguiente punto: generar más empleos para los jóvenes. La mayoría de los jóvenes deciden estudiar alguna profesión, pero al terminar y ver que no logran conseguir empleo se sienten frustrados, incapaces de ganar dinero, se deprimen y no buscan la salida a sus problemas.

Este es uno de los puntos más relevantes, ya que en la mayoría de los casos de suicidio en Campeche son a causa de los problemas económicos. ¿Pero qué origina este problema? Sencillamente la falta de empleo, no existe la posibilidad de conseguir dinero si no se tiene un empleo.

Ese es el tema que para mí es el más importante, ya que la mayoría de los jóvenes no tienen empleo y buscan qué hacer... no buscan qué hacer, perdón, y piensan en quitarse la vida. Muchas gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:
"Muchas gracias.

Se le concede el uso de la palabra a nuestra compañera Diputada Isabel Mojica Limón.

Sírvase, por favor, hacer uso de la tribuna".

DIPUTADO JUVENIL Asbel Mojica Limón:
"Antes que nada, hubo una confusión en el nombre. Me llamo Asbel Mojica Limón.

PRESIDENTE JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:
"Una disculpa, por favor".

DIPUTADO JUVENIL Asbel Mojica Limón:
"De nada.

Con su permiso, Diputado Presidente. Licenciado Fernando Ortega, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche; Diputado Edgar Hernández Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del H. Congreso del Estado; licenciada Margarita Alfaro Waring, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia; licenciada Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Patronato DIF Campeche; señoras y señores Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, señoras y señores servidores públicos federales, estatales y municipales; compañeros Diputados Juveniles, señoras y señores.

Reitero, mi nombre es Asbel, soy de Veracruz, pero muy orgullosamente viviendo en este hermoso Estado de Campeche. Es un honor y un privilegio para mí estar aquí presente ante ustedes y del Congreso del Estado de Campeche, en otro Estado... que quizá ustedes se preguntan: ¿qué hace un veracruzano aquí en el Estado de Campeche? Pues sencillamente me siento champotonero, porque de ahí vengo. Estudio la carrera de ingeniería en gestión empresarial, en el quinto semestre, en el Instituto Tecnológico Superior de Champotón.

Y realmente es un privilegio estar frente a ustedes y enfrente a los medios, y a gente tan importante, como el Gobernador y cada uno de los políticos aquí presentes. Muchas gracias.

Uno de los temas de mayor relevancia e importancia en la actualidad es el medio ambiente y sus cambios generados por las actividades masivas del propio hombre. He aquí el interés por querer participar en este Décimo Primer Congreso Juvenil, realizado por el Congreso del Estado de Campeche y, en coordinación, con la Secretaría de Educación

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Pública, el Instituto de la Juventud y las Fundaciones Pablo García y José Ortiz Ávila, para dar realce y promover un cambio cultural y radical por nuestro propio futuro, en este diverso planeta vivo llamado Tierra, con la aportación de compartir nuevas ideas hacia los niños y la juventud actual, que son el futuro de la sociedad entera en apoyo con tutoría, de modo se realicen aportaciones positivas, que surjan cambios en la cultura de las personas, con el compromiso y actividades masivas que dañan a nuestro medio ambiente.

Se ha realizado una propuesta basada hacia el medio ambiente y sus cambios, originados por la mano del hombre en nuestro planeta, dando un entrelace con la cultura prevaleciente en esta región del sureste mexicano llamada cultura maya.

Soy el Magnífico Cab, el Popol Vuh y los libros del Chilam Balam me nombran y enarbolan mi grandeza, he vivido más de 4 mil 470 millones de años y sigo aquí. He desafiado al tiempo, a Kauil, a Chaac, que juntos o por su cuenta han mostrado su poder y azotado sobre mi costado. Pero lo más difícil es que he sido testigo silencioso de una historia que me ha arrebatado el Xiib.

Hoy, en el pináculo de lo que nombran exaltados la Era del Conocimiento, misma que el señor de los cielos, la noche y el día, Dios de la sabiduría, Zamná, desaprobaría.

Sobre mi piel hay más de 7 mil millones de almas, egocéntricas y orgullosas de sus avances tecnológicos, sus logros en la industria y producción en masa, en la comunicación, en la medicina y la educación, la globalización y los mercados.

Y en la cima de tanto progreso, veo con tristeza y desánimo a los Bacabes, pilares que sostienen el cielo en los cuatro puntos cardinales, adoloridos por los efectos de los experimentos del Mejen.

Imploro Hobnil, Cantzicnal, Zac- Cimi y Hosanek, resistan, resistan y no pierdan la fe, llegará el momento en el que los hijos del maíz entenderán que no tienen a dónde ir.

Kukulcán y Huracán y Tepeu deben de estar afligidos por su creación.

Chaac se ha tornado turbio, su transparencia y dulzura han desaparecido, y por su cauce ha dejado de fluir. Chaac se refleja encerrado en un depósito de plástico de 600 mililitros, pero siente que ya no es el mismo. Ha sido avergonzado, ya que cuando el fenómeno de la precipitación se hace presente los Xiib le llaman lluvia ácida y hiere a quien toca. El Dios de la lluvia y el agua aún no entiende qué es lo que pasa, porque eso va en contra de su naturaleza.

Huracán ahora sufre de miopía, la contaminación ha opacado su vista, la acumulación excesiva de humo frente a él no le permiten encontrar una solución a su problema, e invoca estérilmente a la diosa de la medicina Ixchel, quien se encuentra en otros menesteres, tratando de salvar al autodestructible Xiib de sus propias trampas.

Los dioses mayas vienen a mí y exigen mi enérgica y urgente intervención, pero tengo a mis espaldas al mayor depredador. Decido, pues, descongelar los casquetes polares, ártico y antártico; lanzar tornados, depresiones tropicales, tifones, ciclones y huracanes, maremotos, temblores y demás fenómenos naturales, como la presión atmosférica. Pero descubro con desagrado que mis actos son un simple reflejo de las acciones del Mején, quien promueve con ahínco el calentamiento global, el efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono.

Y, desde luego, Kukulcán hace su parte, al lanzar todo su poder hacia nosotros.

Este año, a la fecha han deforestado más de cuatro millones de hectáreas de mis campos verdes, he perdido más de cinco millones de hectáreas de tierra por erosión, han liberado más de siete y medio millones de toneladas de químicos tóxicos en el suelo, aire y agua, y soltado 26 mil millones de emisiones de CO², y los problemas ambientales siguen agravándose a diario.

Es claro que el panorama es turbio, pero veo hombres y mujeres preocupados por la situación, una minoría con una visión holística, que quiere crear conciencia en sus iguales y proponen formas para enfrentar la contingencia ambiental.

Al Gore es uno de ellos, —político y ecologista estadounidense, por su nombre completo Arnold

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Albert Al Gore—, y, propone seis controladores críticos del cambio global; fuerzas emergentes que están transformando a nuestro mundo y de gran relevancia en nuestro futuro próximo de cada uno de los presentes aquí y de nuestra sociedad entera y el mundo.

La globalización de la economía, que ha cambiado la forma de hacer negocios y ha dado lugar a la aparición de lo que se denomina “Tierra Inc.”; El desarrollo de las comunicaciones digitales y la aparición de “la Mente Global”; Además cuestiona el balance del poder político, económico y militar; Otro es el crecimiento insostenible del consumismo y el agotamiento de los recursos del planeta, de la capa superior del suelo, el agua dulce y las especies vivas; La genómica, la biotecnología, la neurociencia y ciencias de la vida, que están transformando radicalmente los campos de la medicina, la agricultura y la ciencia molecular, y están poniendo el control de la evolución en las manos del hombre; por último, se ha producido una alteración radical de la relación entre los seres humanos y los ecosistemas de la Tierra.

Todo lo anterior debe ser observado con detenimiento, para que desde nuestra humilde posición, de cada uno de nosotros, ofrezca un grano de arena, independiente si es organización o no sea posible crear, proponer y ejecutar un plan maestro enfocado hacia el bienestar de las futuras generaciones, la supervivencia del Mejen bio-psico-social, con la garantía de recibir las mejores condiciones que las leyes naturales nos dictan.

Yo, por mi parte, el Magnífico Cab, me comprometo a no quedarme quieto, a seguir con mi lucha y la búsqueda de soluciones, porque esto no puede continuar de esta manera.

Después de analizar las cosas entiendo que no estoy solo, el compromiso es compartido; por esa razón te pregunto: ¿hasta dónde quieres llegar? ¿qué harás ahora? Y, ¿piensas en el futuro?

Y al final de tus días herédale a tus hijos y nietos, un prado verde, un río cristalino y un cielo despejado. Gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:

"Muchas gracias, compañero, Asbel Mojica".

PRIMERA SECRETARIA JUVENIL Lorena del Carmen García Campos:

"A efecto de conocer cada uno de los temas, se le concede el uso de la palabra al Diputado Presidente Adrián Alberto Pech Chan. Sírvase hacer uso de la tribuna".

DIPUTADO JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:

"Con el permiso de la Mesa Directiva. Licenciado Fernando Ortega Bernés, Gobernador Constitucional del Estado de Campeche; Diputado Edgar Hernández Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del H. Congreso del Estado; licenciada Margarita Alfaro Waring, Magistrada Presidente del Tribunal Superior de Justicia; licenciada Adriana Hernández de Ortega, Presidenta del Patronato DIF Campeche; señoras y señores Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, servidores públicos federales, estatales y municipales; compañeros Diputados Juveniles, señoras y señores.

Mi nombre es Adrián Alberto Pech, orgulloso campechano de veinte años, estudiante de la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Universidad Autónoma de Campeche.

Participar en el Congreso Juvenil, en su Décima Primera edición, es un honor y, al mismo tiempo, una gran responsabilidad; muestra fehaciente de democracia y grata oportunidad de coadyuvar a la construcción del México que queremos y que justamente exigimos, que requiere de la participación de todos y cada uno de los que habitamos en el territorio nacional.

No son gratuitos y demandan esfuerzos físico e intelectual. La generación de hoy no persigue la realización de sueños que pueden desecharse al calor de las circunstancias políticas, tienen alma y vida propia. Poseen el alma guerrera de un pueblo para el que nada ha sido fácil.

En los jóvenes campechanos existe la voluntad y el valor para contribuir a la transformación de nuestro Estado.

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Hoy necesitamos dejar de lado la zona de confort, las confrontaciones estériles, las disputas verbales que no aportan nada a la democracia, las competencias imberbes que fijan precio a las curules pero no al sufragio efectivo que origina la representación popular.

No creemos en modas circunstanciales que enuncian que los jóvenes somos importantes sólo en tiempos electorales, lo mismo para llenar butacas que para ser candidatos, participar en la construcción de nuestro país y legitimar así una mera cuota de equidad.

El político lo es sin importar la edad, cuando en la hora predestinada a la defensa popular toma la tribuna para hablar en nombre del Estado y se su Patria, y lo hace con razón, sin... con pasión, sin formulismos mágicos y sin arengas que no por pasionales en ocasiones son mendaces y embusteras. Requerimos pasar de las buenas intenciones a las acciones trascendentes.

El Congreso hoy nos da la oportunidad a los jóvenes de que con nuestra propuesta y con nuestra decisión seamos también los agentes transformadores que la sociedad necesita.

Debemos participar en el Décimo Cong... Décimo Primer Congreso Juvenil porque es tiempo de nuevas soluciones para problemas reales y el espíritu creador de los jóvenes campechanos está presente en el compromiso, innovación y visión para transformar.

Es hora de escuchar a los jóvenes y ser parte del Congreso Juvenil, es acudir al llamado de mi generación para ser parte de los cambios que requieren la nación y el Estado.

Mi propuesta lleva por nombre “Integración sana para el progreso.”

La sociedad es un espacio en el que interactúan diariamente niñas, niños, adolescentes y adultos de diversos contextos económicos, sociales y culturales, lo cual es un tesoro para el aprendizaje y la integración. Pero en ocasiones estos mismos contextos pueden generar conflictos y problemas de convivencia, que pueden iniciar con bromas pesadas y hasta en actos violentos.

En estos últimos años se ha incrementado el interés público por las situaciones de violencia que se presentan en las escuelas, a través de los medios de comunicación que día con día difunde noticias de casos violentos ejercida por alumnos hacia sus propios compañeros o, incluso, hasta en el personal de los planteles escolares.

Así mismo es probable que quienes vivimos en el estado de Campeche recordemos algunos sucesos trágicos debido a los conflictos iniciados desde el salón de clases.

La agresión escolar o abuso hacia personas más débiles dentro del entorno escolar siempre ha existido. Sin embargo, apenas en la actualidad se ha intentado informar a las personas sobre este fenómeno y sus efectos.

El término bullying se utiliza para referirse a la violencia ejercida en escuelas, de diferentes formas, por uno o varios escolares hacia otro u otros compañeros. Término introducido por un psiquiatra noruego hace veinte años para definir las actitudes de hostigamiento, acoso o discriminación que se dan en niños en edad escolar, pues se observa que la convivencia entre niñas, niños y adolescentes es cada vez más conflictiva.

Esta práctica incluye diversas formas de maltrato como el verbal, el psicológico, físico, sexual y cibernético, que se ejercen con la intención de causar daño. La persona o agresor lleva a cabo el acoso y lo hace con el propósito de imponer su autoridad, su dominio sobre la víctima, a través de constantes intimidaciones, amenazas, insultos, humillaciones, devaluaciones y agresiones físicas, entre otras.

El bullying es una grave problemática, de ella radican causas, efectos, consecuencias; todas ellas inmersas y fundamentales de un círculo vicioso donde no solo es la víctima y el agresor, sino también maestros, padres de familia, compañeros, amigos y la sociedad toda.

Las instituciones encargadas de la salud mental, en 2012 llevaron a cabo acciones para ir reduciendo este problema en las escuelas donde se reportó como grave esta problemática, trabajando con cursos informativos a niños y niñas sobre el problema.

“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche como Estado libre y soberano de la República Mexicana”

Me queda claro que la información es fundamental para prevenir, incluso para tratar cualquier problema que se presente en nuestra sociedad; sin embargo en este fenómeno no es suficiente y deberían ir más allá de una simple información y pasar a las acciones que conlleven a una verdadera solución.

Considerando todos los aspectos que hay que tomar en cuenta con este término llamado bullying, es indispensable trabajar desde el ámbito familiar, creando conciencia y brindando las herramientas para la educación de los hijos y las relaciones que se construyen y fortalecen como familia. Lo que puede darles seguridad, confianza e inteligencia a los hijos para enfrentarse a situaciones adversas.

En las familias, la psicoeducación es parte importante, desde las relaciones familiares y la convivencia, haciendo hincapié sobre todo en la comunicación.

En los maestros es importante para mantenerlos informados sobre qué hacer y en qué momentos, para actuar en beneficio siempre de nuestros alumnos.

Hablando del bullying es muy importante incluir más actividades de convivencia en las aulas escolares y en toda la escuela, conforme a técnicas de estrategia de convivencia.

En los alumnos y sociedad en general, crear conciencia sobre la situación e invitarlos a sumarse a las tareas de las acciones en contra del bullying que se lleva a crear las relaciones intrapersonales conflictivas y la importancia de ir mejorando esas relaciones a través de la buena comunicación.

Mi propuesta radica en la creación de una política pública, la cual estará formada por un programa de acción destinado a atender, dar respuesta y solución a ésta problemática.

Me centro en la creación de una política pública, por la necesidad de realización del “pacto” entre sociedad y el Estado.

Dada la importancia de las políticas públicas para la transformación social, se buscará de manera oportuna y efectiva la solución a este

tema denominado bullying, que afecta día con día a más escolares.

Este programa llevará por nombre “Integración sana para el progreso” y contará con tres ejes de acción, que darán sustento y eficacia al objetivo de esta propuesta.

Eje de acción número uno: concientizar para convivir. Formado por programas psicoeducativos consistirá en cursos y talleres a padres de familia, docentes, niños y adolescentes. Las temáticas en padres de familia se llevarán a cabo a través de la información... de la formación, perdón, de comités en las escuelas primarias y secundarias tomando en cuenta los factores siguientes: Comunicación, Valores y Convivencia familia.

Con los docentes: trabajar talleres para integrar la participación de los alumnos en las relaciones interpersonales como convivencia escolar, relaciones interpersonales entre alumnos, maestros y padres de familia.

Y en el caso de niños o adolescentes, fortalecer desde el ámbito familiar la resiliencia y la inteligencia emocional.

Eje de acción número dos: Apoyo para el camino. Para tratar... perdón. Formado por un Programa de Asistencia Psicológica. Para tratar de manera oportuna tanto a las personas agresoras como a las agredidas, se asignará a los alumnos un psicólogo que se encargue de mantener una relación con ellos de manera individual, a la cual podríamos llamar “terapia”, de tal forma que se dé una intención... atención benéfica para la salud mental de nuestro alumnado.

Hacer obligatorio, o por lo menos deseable, el expediente psicológico a todas las personas desde los 3 o 4 años de edad y que estos mismos deberán retroalimentarse como mínimo cada seis meses. Con esto se podrá detectar a las personas con una baja autoestima, que pudieran ser más vulnerable a sufrir éste tipo de abusos, así como las personas propensas a ser agresores de sus compañeros.

Para lograr un ambiente escolar más seguro es necesario sensibilizar y estimular la participación de todas las personas involucradas, directa o

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

indirectamente, y en caso de sospecha de algunos... algún abuso escolar es necesario que las autoridades de las escuelas deban vigilarlo y brindarle apoyo para que puedan denunciar lo que sucede.

Estoy seguro que de seguir esta política pública sugerida, será considerablemente la reducción no sólo de bullying, sino incluso de los casos de suicidios que colocan a nuestro Estado en tan preocupante lugar.

Tenemos mente... tener mentes sanas nos ofrece mejores ciudadanos, transformadores de sus comunidades desde dentro hacia un mejor país.

Yo quisiera exhortarle, compañeros, a que perduremos en la intención de velar por el cumplimiento de lo dicho en nuestros ensayos y en la tribuna; que no sea letra muerta ni ocasión fortinua de lo dicho en este ejercicio de participación ciudadana.

Estoy seguro que los Legisladores que integran nuestra Legislatura comparten nuestra inquietud y determinación por erigir un Campeche más grande, justo y próspero.

El corazón de los campechanos late con fuerza, y yo estoy seguro y afirmo que la grandeza de nuestro México está cada vez más cerca.

Nuestra fe en el país está intacta, tanto como las fuerzas que debamos imprimir para ganar el futuro que viene y que ya está aquí, llevándonos aventajadamente pasos por delante. Muchas gracias".

(Aplausos)

PRESIDENTE JUVENIL Adrián Alberto Pech Chan:

"Compañeros de este Congreso Juvenil, concluidas las intervenciones de todos los oradores, propongo elevar nuestras inquietudes al conocimiento del Honorable Congreso del Estado, con la finalidad de solicitar que sirvan a estudiarlas y en su momento, si las estiman procedentes, tenga a bien de incluirlas en la agenda legislativa estatal.

Para tal fin, se comisiona a los compañeros Román del Ángel Trujillo Mijangos, Luis Iván López Ruiz, Amy Zulema Velasco Bonilla,

Alejandra May Turriza y Samuel Gutiérrez Ramírez, para que hagan de conocimiento del Honorable Congreso del Estado las propuestas de este Congreso Juvenil, entregando la documentación correspondiente a nuestro señor Gobernador del Estado de Campeche, licenciado Fernando Ortega Bernés; al Presidente de la Junta Gubernativa y de Administración, el Diputado Edgar Hernández Hernández; y a la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, la licenciada Margarita Alfaro Waring.

(Los Diputados Juveniles comisionados se acercan al lugar donde se encuentran las autoridades nombradas, para entregar la documentación)

(Aplausos)

De pie, por favor.

(Cumplido)

Compañeros, no habiendo otro asunto que tratar, declaro concluida esta Sesión y por clausurados los trabajos de este Décimo Primer Congreso Juvenil del Estado de Campeche, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día 30 de octubre del 2013.

Les ruego a todos los presentes permanecer de pie para que entonemos nuestro Himno Campechano.

(Cumplido)

(Aplausos)

Jóvenes campechanos, señoras y señores y respetables representantes de los medios de comunicación aquí presentes, los integrantes de este Décimo Primer Congreso Juvenil del Estado de Campeche agradecen a ustedes su amable asistencia a este evento. Muy buenas tardes".